

Resolución Nro. DGAC-YA-2019-0068-R

Quito, D.M., 09 de mayo de 2019

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

QUE, mediante Decreto Ejecutivo No. 728 de 29 de abril de 2019, el señor Presidente Constitucional de la República, designa al señor Anyelo Patricio Acosta Arroyo como Director General de Aviación Civil;

QUE, con Acción de Personal No. RRHH-2019-0282 de 09 de mayo de 2019, se finaliza el Nombramiento de Libre Remoción, como Subdirector General de Aviación Civil al señor Gonzalo Altamirano Sánchez, en aplicación con lo dispuesto en el Art. 47 literal e) de la Ley Orgánica del Servicio Público;

QUE, el señor Director General de Aviación Civil, con Memorando Nro. DGAC-YA-2019-0331-M de 09 de mayo de 2019, comunica y dispone que en “referencia al Memorando No. DGAC-YA-2019-0330-M en el cual se da por finalizado el nombramiento de libre remoción con el cargo de Subdirector General de Aviación Civil al Piloto Gonzalo Altamirano Sánchez con fecha 09 de mayo de 2019, agradeceré (...) emitir la respectiva Resolución para designar al Señor Piloto Marcelo Alfonso Jácome Acosta en calidad de Subdirector General de Aviación Civil, a partir del 10 de mayo de 2019”;

QUE, el literal a) del numeral 2 del Art. 6 de la Ley de Aviación Civil, establece las atribuciones y obligaciones del Director General de Aviación Civil, dentro de las cuales consta las “Designaciones, contrataciones y delegaciones”, y entre ellas está el designar al Subdirector General de Aviación Civil; y,

En uso de sus facultades y atribuciones, que le concede la Ley de Aviación Civil,

RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor Piloto Marcelo Alfonso Jácome Acosta, como Subdirector General de Aviación Civil, a partir del 10 de mayo del 2019.

Comuníquese.- Dada en la Dirección General de Aviación Civil, en Quito, Distrito Metropolitano.

Plto. Anyelo Patricio Acosta Arroyo
DIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

rh